



g
a
r
a
c
i
a
e
c
o
n
o
m
í
c
a

NUEVA CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA BASE 2010

Javier Villanueva Sánchez

Servicio de Estudios Económicos
Departamento de Economía y Empleo
(Gobierno de Aragón)

NUEVA CONTABILIDAD NACIONAL DE ESPAÑA BASE 2010

1.- INTRODUCCIÓN

El INE venía elaborando la Contabilidad Nacional de España...

La Contabilidad Nacional de España (CNE) es una operación estadística elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyo principal objetivo es ofrecer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica en España, durante el período de referencia considerado.

...de acuerdo con las normas establecidas por la Unión Europea...

El INE venía elaborando la CNE de acuerdo con las normas recogidas en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de 1995 (SEC-95), que se instauró en la Unión Europea mediante el Reglamento 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996, lo que significa que era de obligado cumplimiento para todos los Estados miembros de la UE. Esta norma perseguía una progresiva armonización de la metodología seguida por los institutos oficiales de estadística de los diferentes países, de forma que las cuentas nacionales fueran homogéneas y perfectamente comparables entre sí. Además, el SEC-95 era consistente con el Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN-1993) de Naciones Unidas, utilizado por la mayor parte de los países del mundo como marco de referencia en la elaboración de sus respectivas cuentas económicas.

...en el Sistema Europeo de Cuentas SEC 1995...

En este contexto, el INE comenzó en 1999 a elaborar la Contabilidad Nacional de España con la metodología denominada “Base 1995”, en sustitución de la anterior metodología “Base 1986” que respondía a su vez al manual precedente “SEC-79”.

...que había sufrido varios cambios de base...

Por otra parte, las cuentas nacionales deben ser actualizadas periódicamente, mediante operaciones denominadas “cambio de base”, cuyo objetivo es mejorar la precisión de las estimaciones económicas adaptando la metodología estadística a los cambios que se producen en la estructura productiva de las economías, como consecuencia fundamentalmente del progreso tecnológico.

...para su necesaria actualización y mejora

Así, en mayo de 2005, el INE cambió la base contable de la Contabilidad Nacional al año 2000, incorporando novedades metodológicas y estadísticas relevantes. Esta CNE Base 2000 estuvo vigente hasta el verano de 2011, cuando fue sustituida por la Base 2008, que también introdujo importantes modificaciones metodológicas y estadísticas, de las que informamos oportunamente en nuestro Boletín Trimestral de Coyuntura número 37 (junio de 2012).

El Reglamento UE 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo...

Por otro lado, el SCN-1993 de Naciones Unidas fue actualizado y sustituido por un nuevo Sistema de Cuentas Nacionales SCN-2008, adoptado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en febrero de 2009. Con ello surgió la necesidad de revisar el Sistema Europeo de Cuentas SEC-95 de forma que fuera coherente con el SCN-2008, y en consecuencia que los datos de la Unión Europea siguieran siendo comparables con aquellos de sus principales socios internacionales.

...ha establecido un nuevo Sistema Europeo de Cuentas SEC 2010, al que todos los países miembros deben adaptarse...

Así, el Reglamento UE 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013, establece el nuevo Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales SEC-2010, que reemplaza al anterior SEC-95, con el objetivo de “...adaptar las cuentas nacionales al nuevo entorno económico, a los avances en la investigación metodológica y a las necesidades de los usuarios”. En particular, factores tales como el creciente papel de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos productivos, la creciente importancia de los activos inmateriales o la intensificación de la globalización de las economías nacionales, requerían modificaciones en la manera en que se elaboran las estadísticas macroeconómicas. El Reglamento estableció septiembre de 2014 como fecha límite para su aplicación por parte de todos los Estados miembros de la UE.

...en la elaboración de sus cuentas económicas

El SEC-2010 es consistente con el SCN-2008, en general, respecto a las definiciones, reglas contables y clasificaciones. Sin embargo, presenta diferencias en la presentación de la información, que resulta más acorde con su uso específico para los países de la Unión Europea.

El INE ha incorporado esta nueva metodología en su Base 2010, cuyos cambios más importantes se revisan a continuación

En cumplimiento de lo previsto en el citado Reglamento, el INE ha incorporado desde el mes de septiembre de 2014 la nueva metodología SEC-2010 a las operaciones de la Contabilidad Nacional de España (CNE) mediante una operación de cambio de base contable. Así, la nueva Base 2010 de la CNE incluye importantes modificaciones metodológicas y estadísticas respecto a la anterior Base 2008, cuya naturaleza y consecuencias se describen de forma resumida a continuación.

2. CAMBIOS INTRODUCIDOS POR LA SEC-2010

2.1 Cambios Metodológicos

Entre los cambios metodológicos destaca...

La adaptación de la Contabilidad Nacional de España a las normas del nuevo SEC-2010 se ha traducido en numerosos cambios metodológicos. Se revisan a continuación los más relevantes.

2.1.1. Reconocimiento del gasto en investigación y desarrollo (I+D) como formación bruta de capital

...el tratamiento del gasto en I+D...

En el anterior SEC-95 el gasto incurrido en I+D por todo tipo de instituciones era tratado como gasto corriente, es decir, se consideraba que su uso en el proceso productivo se agotaba al final del período, teniendo por tanto un tratamiento de consumo intermedio.

...como formación bruta de capital...

Sin embargo, la I+D ha ido adquiriendo con el tiempo los atributos de un activo fijo, ya que los resultados de la I+D poseen derechos de propiedad definidos, su uso es repetitivo y continuado en el tiempo produciendo beneficios en los procesos de producción durante un prolongado período, contribuyendo con ello al crecimiento económico futuro.

...en lugar de consumo intermedio...

Por ello el SEC-2010 considera que los gastos en I+D, tanto si se adquieren del exterior como si se producen en el seno de una organización, son una inversión en activos fijos, y por tanto la depreciación de dichos activos constituye un consumo de capital fijo.

...lo que supone un aumento del nivel del PIB

Este cambio de criterio conlleva un incremento del nivel del PIB de cada ejercicio respecto al calculado con la anterior metodología SEC-95.

2.1.2. Reconocimiento del gasto militar como formación bruta de capital

También se considera ahora como inversión...

Según el SEC-95, solo se consideraba como inversión aquella parte del gasto militar que consistiera en adquisición de estructuras y equipamiento que tuviera un equivalente en uso civil, como por ejemplo aeródromos, hospitales, carreteras, etc. Por tanto, todos los gastos en armamento no eran considerados inversión, sino gasto corriente, y eran tratados en consecuencia como consumo intermedio del sector Administraciones Públicas.

...la adquisición de cierto tipo de material militar...

De acuerdo con el SEC-2010, la definición de activos de carácter militar se extiende a las armas y sistemas de apoyo usados de forma continuada durante más de un año en la producción de servicios de defensa, aunque carezcan de un equivalente para uso civil. De esta forma, bienes tales como armamento, vehículos blindados, submarinos, aviones de combate, tanques, lanzadores de misiles, etc., tienen la consideración de activos fijos, y su adquisición se considera formación bruta de capital. Su amortización a lo largo del tiempo se contabiliza como consumo de capital fijo, y por tanto producción del sector.

...lo que igualmente se traduce en un aumento del PIB

Por el contrario, artículos de un solo uso, como municiones, misiles, bombas, etc. son considerados como existencias, y no como activos fijos. Este cambio de criterio también se traduce en un incremento en el volumen anual estimado de PIB.

2.1.3. Otros cambios metodológicos

Otros cambios metodológicos...

Se resumen en este punto otros cambios metodológicos de menor entidad, cuyo impacto sobre las cifras estimadas de PIB es mucho más reducido que el citado en los dos puntos anteriores.

Pequeño utillaje

...afectan a otras partidas de menor entidad...

En el SEC-95 se establecía un umbral (500 ECU a precios de 1995) a partir del cual los gastos en pequeño utillaje se reconocían como formación bruta de capital. Las compras de utillaje de importe inferior a 500 ECU eran tratadas, en consecuencia, como consumo intermedio.

...como las compras de pequeño utillaje,...

El SEC-2010 no define un límite de gasto para ello, siendo el criterio para considerar el gasto en utillaje como consumo intermedio o como inversión el hecho de que su uso en el proceso productivo sea inferior al año o supere ese plazo, respectivamente.

Valoración de la producción para uso final propio de los productores de mercado.

...la valoración de la producción para uso propio,...

El SEC-95 establecía la valoración de estos bienes al coste de producción, mientras el SEC-2010 exige valorarlos a precios de mercado. El efecto de este cambio sobre el cálculo del PIB es de una cuantía marginal.

Asignación de la producción del Banco Central

...determinadas operaciones del Banco Central,...

Calculada la producción del Banco Central como la suma de los costes de su actividad, el SEC-95 consideraba la totalidad de esta producción como consumo intermedio de otros intermediarios

financieros, mientras que el SEC-2010 excluye una parte de esos costes, en concreto las comisiones y honorarios directamente facturados por el Banco Central tanto a residentes como a no residentes.

Delimitación del Sector de las Administraciones Públicas

...la delimitación de los componentes del Sector de las Administraciones Públicas...

El SEC-2010 propone un tratamiento más extenso y exhaustivo de ciertas cuestiones relacionadas con el sector público.

De acuerdo con el SEC-95, una entidad queda clasificada dentro del sector Administraciones Públicas cuando se trata de una unidad institucional perteneciente a la misma o controlada por ella, siendo una productora de no mercado. Un productor de no mercado es aquél que ofrece toda o la mayor parte de su producción de forma gratuita o a un precio que no supera el 50% de su coste de producción.

El SEC-2010 conserva esta regla del 50%, pero incluyendo en el cómputo del coste de producción el componente de coste del capital, además de añadir algunos otros criterios cualitativos.

Subsectores del Sector Instituciones Financieras

...o una mayor desagregación del Sector Instituciones Financieras

El SEC-2010 establece una mayor desagregación por subsectores del sector de las instituciones financieras, que facilitará un análisis más pormenorizado del sector y será más consistente con los sistemas estadísticos financieros del BCE y del FMI.

La anterior desagregación en cinco subsectores del SEC-95 se amplía a nueve en el nuevo SEC-2010, incluyendo un nuevo subsector que acogerá a las sociedades “holding”.

2.2 Cambios Estadísticos

Entre los cambios estadísticos hay que citar...

Los cambios estadísticos, como es habitual en las operaciones de cambio de base en el ámbito de las cuentas nacionales, tienen su origen en la utilización de nuevas fuentes estadísticas o mejoras en las ya existentes, así como en la aplicación de nuevos métodos y procedimientos de estimación de los agregados contables.

Los cambios introducidos por el INE en la nueva Base 2010 se refieren a dos aspectos fundamentales:

La incorporación de la información procedente del Censo de 2011,...

2.2.1. Incorporación de la información derivada del nuevo Censo de población y viviendas de 2011

Este cambio estadístico es especialmente importante, ya que afecta a múltiples operaciones de las cuentas nacionales, en especial

...que afecta a numerosas operaciones estadísticas del INE,...

a la producción de servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios, así como a las encuestas dirigidas a los hogares, como la Encuesta de Población Activa, determinante para la estimación del empleo, o la Encuesta de Presupuestos Familiares, fundamental para estimar el gasto en consumo de los hogares.

2.2.2. Incorporación de los cambios de la metodología y del sistema de información de las estadísticas de Balanza de Pagos en 2014.

...así como cambios en la Balanza de Pagos

Durante 2014 las estadísticas de Balanza de Pagos han adaptado su metodología a la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del FMI. Otros cambios afectan a las fuentes de información para la estimación de pagos transfronterizos. Todos estos cambios se incorporan a la Base 2010 de la Contabilidad Nacional de España.

2.3 OTROS CAMBIOS: incorporación de estimaciones sobre actividades ilegales

La estimación de los flujos de ciertas actividades ilegales ya estaba prevista en el anterior SEC-95...

Este cambio no procede de un cambio metodológico contenido en el nuevo SEC-2010 ni tampoco de un cambio estadístico, ya que el anterior SEC-95 ya preveía que los flujos provenientes de actividades ilegales debían formar parte de las estimaciones macroeconómicas. No obstante, las dificultades existentes para su correcta cuantificación habían hecho retrasar su inclusión en la mayor parte de los países, pero el Reglamento UE 549/2013 ha establecido la obligación legal de proceder a su incorporación por parte de los Estados miembros, lo que conlleva necesariamente su consideración.

...pero es ahora cuando se ha hecho obligatoria su inclusión en las cuentas nacionales

Eurostat ha elaborado una guía de recomendaciones metodológicas, en las que se ha basado el INE para incorporar a la Contabilidad Nacional una estimación de las actividades ilegales más importantes en España: prostitución, tráfico de drogas, contrabando de tabaco y juego ilegal. A pesar de que esta novedad ha recibido mucha atención por parte de los medios de comunicación social en estos últimos meses, su impacto sobre las cifras no ha sido de los más importantes.

3. IMPACTO DE LA SEC-2010 SOBRE LAS CIFRAS DE PIB

Como resultado de los cambios descritos...

Como resultado del conjunto de cambios descritos en el apartado anterior, la Base 2010 de la Contabilidad Nacional de España ha supuesto una revisión al alza de los niveles de PIB nominal en todos los años de la serie temporal considerada, por comparación con la serie anteriormente estimada en Base 2008, tal y como se refleja en la siguiente tabla.

...el nivel de PIB nominal ha sido revisado al alza con carácter general...

El aumento del valor de la producción se sitúa entre un 2% y un 3% de forma estable a lo largo de todo el período para el que la nueva serie estadística está disponible, es decir, a partir de 1995. Cabe preguntarse acerca del diferente impacto que los diversos cambios metodológicos y estadísticos han tenido sobre estos aumentos, pero el INE sólo ha proporcionado cierto detalle al respecto para las cifras del año base (2010). Dado su interés, dicha cuestión se analiza a continuación.

España, PIB corriente (millones de euros)

Año	Base 2008	Base 2010	Diferencia	%
1995	446.795	459.337	12.542	2,81
1996	473.577	487.992	14.415	3,04
1997	503.787	518.049	14.262	2,83
1998	539.325	554.042	14.717	2,73
1999	579.662	594.316	14.654	2,53
2000	629.907	646.250	16.343	2,59
2001	680.397	699.528	19.131	2,81
2002	729.258	749.288	20.030	2,75
2003	783.082	803.472	20.390	2,60
2004	841.294	861.420	20.126	2,39
2005	909.298	930.566	21.268	2,34
2006	985.547	1.007.974	22.427	2,28
2007	1.053.161	1.080.807	27.646	2,63
2008	1.087.788	1.116.207	28.419	2,61
2009	1.046.894	1.079.034	32.140	3,07
2010	1.045.620	1.080.913	35.293	3,38
2011	1.046.327	1.075.147	28.820	2,75
2012	1.029.279	1.055.158	25.879	2,51
2013	1.022.988	1.049.181	26.193	2,56

Fuente: INE

...entre un 2% y un 3% cada año de la nueva serie

Así, en el año 2010 el valor del PIB de España en Base 2010 ha experimentado un aumento de 35.293 millones de euros respecto al anteriormente estimado, lo que equivale a un incremento en la

*En el año base
2010 el aumento es
del 3,38%...*

producción del 3,38% en términos corrientes. De esta cifra, prácticamente la mitad sería debida a los cambios metodológicos, una cuarta parte atribuible a los cambios estadísticos y la cuarta parte restante descansa en la incorporación de actividades ilegales.

*...aportando los
cambios
metodológicos casi
la mitad de ese
incremento...*

La partida más importante es la capitalización del gasto en Investigación y Desarrollo, que por sí sola supone un aumento del 1,17% en el valor del PIB en 2010. Por su parte, la capitalización del gasto en armamento militar supone un impacto de mucha menor importancia, apenas dos décimas de PIB, mientras que los restantes cambios metodológicos aportan otras dos décimas más al valor de la producción de la economía española en 2010. En conjunto, los cambios metodológicos incorporados en la nueva Base 2010 repercuten en un aumento del PIB corriente en 2010 del 1,55% en comparación con el valor estimado con la anterior metodología Base 2008.

Desglose del impacto de los cambios en el año 2010	% PIB
1. Capitalización del gasto en Investigación y Desarrollo	1,17
2. Capitalización del gasto en armamento militar	0,17
3. Otros cambios metodológicos	0,21
SUMA CAMBIOS METODOLÓGICOS	1,55
4. Cambios estadísticos	0,84
5. Incorporación actividades ilegales	0,87
Prostitución	0,35
Tráfico de drogas	0,50
TOTAL CAMBIOS BASE 2010	3,26

Fuente: INE

*...mientras los
cambios
estadísticos...*

A continuación, los cambios estadísticos son responsables de un aumento del 0,84% en la cifra del PIB de 2010, y aunque el INE no ofrece más detalles al respecto, cabe presumir que buena parte de este incremento recaería en la partida referida a la producción de servicios de alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios.

*...y las actividades
ilegales...*

Por último, las actividades ilegales incorporadas a la estimación del PIB aportan un aumento del 0,87% a las cifras de 2010, cifra no desdeñable pero comparativamente menor, a pesar de haber acaparado la atención de los medios de comunicación social. De estas actividades, el INE detalla que la prostitución supone un 0,35% de incremento, mientras el tráfico de drogas representaría medio punto de PIB. En consecuencia, se entiende que las dos centésimas restantes procederían del contrabando de tabaco y del juego ilegal.

...son responsables de una cuarta parte del aumento en cada caso

Si se procede a la agregación de todas estas cifras, se obtiene un aumento total del PIB en 2010 del 3,26% en comparación con lo estimado por la anterior metodología, cifra inferior en 12 centésimas al 3,38% anteriormente comentado. Nada puede apuntarse para justificar esta discrepancia, ya que el INE no ofrece información adicional para ello.

4. IMPACTO DE LA SEC-2010 SOBRE LAS TASAS DE VARIACIÓN ANUAL DEL PIB

También se han producido algunos cambios...

Una vez revisados los cambios en el volumen del PIB estimado por la nueva metodología SEC-2010, cabe preguntarse si también se han producido cambios en el perfil de su evolución temporal. Para ello, se comparan a continuación las tasas anuales de variación del PIB real calculadas en ambas bases.

España, PIB real (% variación anual)

Año	Base 2008	Base 2010	Diferencia
1996	2,45	2,67	0,22
1997	3,88	3,69	-0,19
1998	4,47	4,31	-0,16
1999	4,73	4,48	-0,25
2000	5,01	5,29	0,28
2001	3,67	4,00	0,33
2002	2,71	2,88	0,17
2003	3,09	3,19	0,10
2004	3,26	3,17	-0,09
2005	3,58	3,72	0,14
2006	4,08	4,17	0,10
2007	3,48	3,77	0,29
2008	0,89	1,12	0,22
2009	-3,83	-3,57	0,26
2010	-0,20	0,01	0,22
2011	0,05	-0,62	-0,67
2012	-1,64	-2,09	-0,45
2013	-1,22	-1,23	-0,01

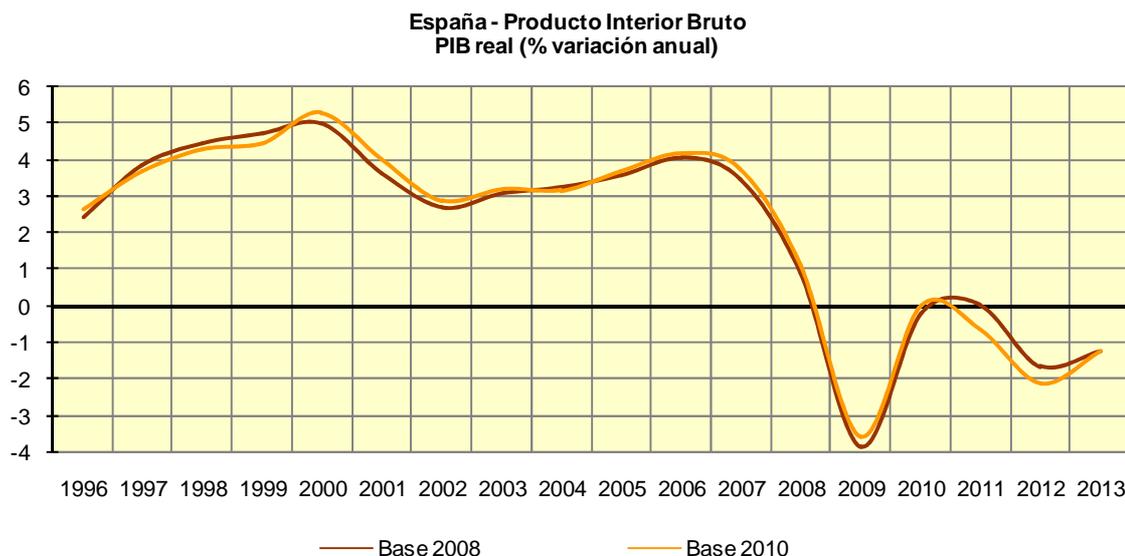
Fuente: INE

...en la evolución del PIB real...

Como se puede observar, las diferencias entre ambas metodologías en cuanto a la tasa anual de variación del PIB real de España son importantes para alguno de los ejercicios considerados, en particular en los más recientes.

...cuyo perfil difiere ligeramente del anteriormente estimado

En general, el perfil dibujado por la nueva serie contable sugiere que el crecimiento habría sido algo más dinámico en la fase expansiva del último ciclo vivido por la economía española, y la recesión en 2008-2009 algo menos profunda de lo anteriormente estimado. La recuperación de 2010 sería ahora algo más temprana y más débil de lo anteriormente calculado, para a continuación dibujar una segunda recesión entre 2011 y 2013 más larga y profunda en comparación con la anterior metodología.



Fuente: INE

5. CONCLUSIÓN

En suma, la nueva metodología SEC-2010 incorporada por el INE en su Contabilidad Nacional de España...

De acuerdo con el Reglamento UE 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013, el INE ha actualizado la elaboración de las Contabilidad Nacional de España a la nueva metodología SEC-2010, armonizada a su vez con el SNC-2008 de Naciones Unidas. Ello ha supuesto la incorporación de importantes cambios metodológicos y estadísticos, de cuya aplicación resulta una nueva serie estadística de datos que presenta diferencias relevantes respecto de las cifras estimadas con la anterior metodología.

...arroja un mayor valor del PIB anual y un perfil evolutivo con algunas diferencias

Con carácter general, las nuevas estimaciones para el período 1995-2013 arrojan un valor del PIB corriente superior al anteriormente calculado, mientras que el perfil temporal es similar pero mostrando cierto mayor dinamismo en la fase expansiva del ciclo, una primera recesión en 2008-2009 ligeramente más suave, seguida de una recuperación más débil en 2010 y de una segunda recesión en 2011-2013 más larga y profunda respecto a lo anteriormente estimado.